

**OFICIO REF. UAJ-128-2022/FMLC/jc
Guatemala, 05 de mayo de 2022**

**Licenciado
Carlos Benjamin Caal Mejia
Encargado
Unidad de Acceso a la Información Pública
Fondo de Desarrollo Social**


Respetable Licenciado Caal:

De manera atenta les saludo, en atención a su Oficio FODES-UAIP-36-2022/pw/CBCM/sm de fecha 29 de abril del 2022, en el cual solicita que se traslade la información correspondiente al período comprendido del 01 al 30 de abril de 2022, esto con el fin de actualizar la información en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto No. 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

Derivado de lo anterior, se informa que durante el periodo del mes de abril de 2022 no hubo movimiento relacionado con la información requerida en el artículo 10 Información Pública de Oficio, numeral 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto No. 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente


**M.Sc. y Licenciado
Francisco Mario López Marroquín**
Subdirector de la Unidad de Asesoría Jurídica
Fondo de Desarrollo Social -FODES-



C.c. Archivo.

Elaboró:	Jose Cordon
Revisó:	Lic. Francisco López